



ahora

Profesionales con energía

CIFRAS
DE INTERÉS

Fecha actualización: 27/Feb/2026

 TÉCNICOS MATRICULADOS 153.274	 MUJERES TÉCNICAS 1.561	 TÉCNICOS INACTIVOS 243
--	---	---



Milwaukee fortalece alianza con CONTE mediante entrega de herramientas

El 26 de enero de 2026, en el marco del fortalecimiento institucional y de las alianzas estratégicas, se llevó a cabo en el Centro de Entrenamiento CONTE (CEC) la entrega oficial de un conjunto de herramientas manuales por parte de la empresa Milwaukee, reafirmando así su compromiso con el desarrollo operativo y el crecimiento del sector eléctrico.

P á g . 0 3

Editorial

P á g . 0 2

 Reconocimiento a FENALTEC y su aporte gremial y normativo

Prensa

P á g . 0 3

 Centelsa by Nexans impulsa la formación técnica con donación de cables al CONTE para fortalecer kits solares

MinEnergía

P á g . 0 2

 Gobierno propone nueva regulación para reducir las tarifas de energía eléctrica de las familias más vulnerables del país

Calendario

P á g . 0 4

 Consulte el listado de capacitaciones para los meses de marzo, abril y mayo de 2026

Jurídico

P á g . 0 4

 La obligatoriedad de la matricula CONTE en Colombia: fundamento constitucional y desarrollo legal

Aliados

P á g . 0 5

 Explorar las empresas y entidades con las que generamos acciones

Editorial

Reconocimiento a FENALTEC y su aporte gremial y normativo

La labor fundamental de FENALTEC en el sector eléctrico colombiano

FENALTEC y sus asociaciones federadas han desempeñado un papel crucial en la consolidación de la labor del técnico electricista en Colombia. Más allá de su función como organización gremial, FENALTEC ha sabido convertirse en un actor articulador, capaz de transformar las necesidades del sector en propuestas técnicas y en políticas públicas. De esta manera, ha elevado la voz de los técnicos electricistas, quienes día a día garantizan el suministro, la seguridad y el mantenimiento de la infraestructura eléctrica del país.

Acción gremial y representación efectiva

La acción gremial de FENALTEC trasciende la simple representación de sus miembros. Ha construido espacios de interlocución permanente con empresas, autoridades y comunidades. En estos espacios, ha defendido condiciones laborales dignas y promovido prácticas orientadas a disminuir la exposición a riesgos. Gracias a este trabajo colectivo, se han visibilizado problemáticas estructurales como la contratación, la seguridad social y las condiciones de trabajo tanto en obra como fuera de ella. Asimismo, se han propuesto soluciones concretas que protegen tanto al trabajador como al usuario final.

Incidencia en la normatividad del sector

En materia normativa, la contribución de FENALTEC ha sido especialmente relevante. La federación ha aportado insumos técnicos, experiencias de campo y criterios de seguridad que han enriquecido la elaboración y revisión de reglamentos. Un ejemplo claro de esta incidencia es su participación en los procesos que llevaron a la adopción de la Resolución 40304, la cual amplía el alcance de proyectos hasta 15 kV. Esta medida ha permitido una

mayor adecuación de competencias y responsabilidades en instalaciones de mayor complejidad, ampliando el horizonte profesional de los técnicos y elevando los estándares de seguridad, instalación y certificación, reduciendo así los riesgos laborales y mejorando la protección de los usuarios.

Retos actuales y el camino a seguir

A pesar de los logros, persisten retos significativos. La modernización del sistema eléctrico, la expansión de redes en zonas rurales, la transición hacia fuentes renovables y la creciente complejidad tecnológica exigen una actualización normativa constante y una articulación gremial sostenida. En este contexto, la capacidad de FENALTEC para aportar evidencia técnica, proponer ajustes normativos y acompañar su implementación será clave para el futuro del sector.

Compromiso de trabajo conjunto

Desde el CONTE se reafirma el compromiso de trabajar de la mano con FENALTEC y sus asociaciones federadas. Se plantea consolidar mesas técnicas permanentes, fortalecer mecanismos de consulta y seguimiento normativo, y promover la adopción de estándares que garanticen seguridad, calidad y condiciones laborales justas. Solo a través de la colaboración institucional y el reconocimiento del saber práctico podrá construirse un marco regulatorio que responda a la realidad del oficio y proteja a quienes lo ejercen.

Llamado a la colaboración y al fortalecimiento gremial

La nación requiere técnicos electricistas competentes, así como normas rigurosas y aplicables. FENALTEC ha demostrado ser un aliado imprescindible en esta tarea. Desde la presidencia de CONTE, se hace un llamado a mantener y profundizar el diálogo técnico y gremial, de modo que la regulación y la representación se traduzcan en mayor seguridad, profesionalismo y oportunidades para Colombia.

Artículo escrito por.

Luis Gabriel Aguilar Barón
Presidente CONTE

Artículo escrito por.

Ministerio de Minas y Energía

Gobierno propone nueva regulación para reducir las tarifas de energía eléctrica de las familias más vulnerables del país

El Ministerio de Minas y Energía publicó un novedoso proyecto de resolución que busca promover la progresividad en el pago del servicio de energía eléctrica, con el fin de reducir brechas tarifarias en los estratos de 1 y 2, en especial, en zonas rurales de menor desarrollo, zonas de difícil gestión y familias vulnerables.

Bogotá, D.C., 12 de marzo de 2026. El Ministerio de Minas y Energía presentó un proyecto de resolución que establece lineamientos transitorios de política pública para la aplicación de tarifas diferenciales en el servicio de energía eléctrica para las familias más vulnerables del país.

La propuesta busca aliviar el costo del servicio para los usuarios de estratos 1 y 2, especialmente en territorios donde históricamente se han registrado mayores dificultades para la prestación del servicio eléctrico, en áreas especiales como zonas rurales de menor desarrollo y difícil gestión.

El proyecto establece mecanismos para que los comercializadores de energía puedan reflejar esta diferenciación tarifaria en sus esquemas de comercialización, priorizando a los usuarios más vulnerables.

De acuerdo con el ministerio, estas medidas buscan avanzar en la equidad tarifaria del sistema eléctrico y responden a la necesidad de garantizar justicia energética para las poblaciones que enfrentan mayores barreras en el acceso y pago del servicio.

“Con este proyecto de resolución estamos avanzando en un principio fundamental: que el acceso a la energía sea más justo para quienes viven en los territorios con mayores dificultades económicas y operativas. La política pública debe corregir las desigualdades que hoy enfrentan miles de familias en las áreas especiales del país. En 30 años de historia del mercado de energía, los usuarios de estrato 6 han sido tratados de igual manera que lo usuarios de estratos 1, es hora de que quien gane menos, pague de la misma manera”, afirmó el ministro de Minas y Energía, Edwin Palma.

El jefe de la cartera energética explicó que esta iniciativa también busca fortalecer la sostenibilidad del servicio en estos territorios, permitiendo mecanismos tarifarios que reconozcan las particularidades técnicas y sociales de estas zonas.

“Nuestro objetivo es proteger a los usuarios más vulnerables y, al mismo tiempo, garantizar que el servicio de energía eléctrica se preste con continuidad y calidad. Esta progresividad tarifaria es un paso importante hacia un sistema eléctrico más justo”, agregó.

El proyecto de resolución será sometido a comentarios de los actores del sector, autoridades territoriales, empresas y ciudadanía, como parte del proceso de construcción participativa de la política energética del país.



Centelsa by Nexans impulsa la formación técnica con donación de cables al CONTE para fortalecer kits solares



En un acto que reafirma el compromiso del sector productivo con el desarrollo energético del país, al finalizar el año 2025 la empresa Centelsa by Nexans realizó la entrega en donación de cables eléctricos al CONTE, con el propósito de fortalecer los kits solares destinados a procesos de capacitación y apoyo a las asociaciones de técnicos electricistas en Colombia.

La donación está orientada a robustecer los laboratorios y escenarios de formación práctica en sistemas fotovoltaicos, permitiendo que los técnicos electricistas cuenten con materiales de alta calidad para el desarrollo de competencias en energías renovables.

Estos kits solares serán utilizados tanto en jornadas de capacitación como en actividades de actualización técnica, contribuyendo a elevar los estándares de instalación y seguridad eléctrica en el país.

Desde el CONTE se destacó que este aporte representa un respaldo significativo al crecimiento profesional del gremio, facilitando procesos de aprendizaje práctico bajo condiciones reales de instalación, promoviendo el uso adecuado de conductores eléctricos certificados y el cumplimiento de la normatividad vigente.

Por su parte, Centelsa by Nexans reiteró su compromiso con la sostenibilidad, la innovación y el fortalecimiento del talento humano en el sector eléctrico. La empresa señaló que apoyar la formación técnica es una inversión directa en el desarrollo energético de Colombia y en la consolidación de una cultura de calidad y seguridad en las instalaciones eléctricas.

Con esta iniciativa, Centelsa by Nexans y el CONTE consolidan un trabajo articulado en favor de las asociaciones de técnicos electricistas, promoviendo la transición hacia energías renovables y aportando al crecimiento profesional de quienes día a día construyen el desarrollo eléctrico del país.



Milwaukee fortalece alianza con CONTE mediante entrega de herramientas

El 26 de enero de 2026, en el marco del fortalecimiento institucional y de las alianzas estratégicas, se llevó a cabo en el Centro de Entrenamiento CONTE (CEC) la entrega oficial de un conjunto de herramientas manuales por parte de la empresa Milwaukee, reafirmando así su compromiso con el desarrollo operativo y el crecimiento del sector eléctrico.

Las herramientas entregadas contribuirán al fortalecimiento de las capacidades técnicas de los electricistas, garantizando mayores niveles

de precisión, seguridad y rendimiento en sus labores diarias. Este aporte representa una inversión en innovación, calidad y bienestar, orientada al fomento de la educación y la formación técnica especializada.

La jornada contó con la participación de representantes de ambas empresas, quienes destacaron la importancia de este tipo de iniciativas para optimizar los procesos de trabajo, mejorar la eficiencia operativa y fortalecer la cooperación institucional.

A través de estas sinergias, se reafirma el compromiso de continuar impulsando acciones que generen valor compartido, promuevan el trabajo colaborativo y consoliden relaciones de largo plazo que contribuyan al crecimiento sostenible de las instituciones y del sector en general.

Esta entrega simboliza no solo un aporte en recursos, también una muestra de confianza, cooperación y visión de futuro entre Milwaukee y CONTE.

Silla
jurídica

Introducción:

El ejercicio de profesiones técnicas que comportan riesgos sociales, para la vida, la integridad y el patrimonio colectivo, exige un marco normativo que garantice idoneidad, responsabilidad y control estatal. En Colombia, la actividad del técnico electricista se encuentra sometida a un régimen especial de regulación que impone como requisito indispensable la obtención de matrícula profesional ante el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas (CONTE).

Fundamento constitucional de la exigencia de matrícula:

Esta disposición consagra un modelo de libertad profesional regulada, en virtud del reconocimiento de la existencia de la libre escogencia y ejercicio de una profesión, pero bajo el criterio de que el mismo no es absoluto, toda vez que, puede ser condicionada cuando el interés general así lo demande. En el caso de la electricidad, los riesgos técnicos y de seguridad, justifican la intervención estatal, en tanto el ejercicio inadecuado puede comprometer derechos fundamentales como la vida y la integridad personal.

Desarrollo legal: Ley 19 de 1990, Decreto 991 de 1991 y Ley 1264 de 2008:

Finalmente, es preciso concluir que la exigencia de matrícula profesional no responde únicamente a un esquema formal de control, sino a una finalidad sustancial consolidada en la protección de la seguridad eléctrica y la prevención de riesgos colectivos, máxime cuando, la intervención en instalaciones eléctricas defectuosas o realizadas sin competencia técnica puede generar consecuencias graves como incendios, fallas estructurales o accidentes fatales. En este sentido, la matrícula profesional cumple una función social, en tanto que, garantiza estándares mínimos de calidad técnica, promueve la responsabilidad profesional y fortalece la confianza pública en el sector eléctrico.

Matrícula profesional; CONTE; técnico electricista; ejercicio ilegal de la profesión; inspección y vigilancia; habilitación profesional; riesgo social; regulación profesional.

Artículo escrito por:
Yenid Lucela Durán Cortés
Jefe Jurídica CONTE

Calendario de eventos

[Ver en página](#)



25 / ABR / 2026	Capacitación en Popayán: Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE
25 / ABR / 2026	Capacitación en Tolima: Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE
05 / MAY / 2026	Charla virtual: Subestaciones eléctricas
07 / MAY / 2026	Charla virtual: Dimensionamiento de acometidas eléctricas
09 / MAY / 2026	Capacitación en Cali: Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE
09 / MAY / 2026	Capacitación en Manizales: Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE
09 / MAY / 2026	Capacitación en Huila: Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE
13 / MAY / 2026	Charla virtual: Identificación y clasificación de áreas peligrosas en instalaciones eléctricas
19 / MAY / 2026	Charla virtual: Elaboración de planos eléctricos
21 / MAY / 2026	Charla virtual: Principios de funcionamiento de los sistemas solares térmicos
23 / MAY / 2026	Capacitación en Cartagena: Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE
23 / MAY / 2026	Capacitación en Casanare: Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE
23 / MAY / 2026	Capacitación en Quibdó: ZNI – Energías renovables aplicadas a territorios aislados
23 / MAY / 2026	Capacitación en Barrancabermeja: Gestión de riesgos eléctricos, estrategias y medidas de seguridad...
25 / MAY / 2026	Capacitación en Popayán: NCL - Instalaciones eléctricas internas, redes eléctricas de media y baja tensión
30 / MAY / 2026	Charla virtual: Integración de energías renovables y sistemas automatizados para la eficiencia energética...
30 / MAY / 2026	Capacitación en Sincelejo: Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE
30 / MAY / 2026	Capacitación en Medellín: Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE



CONSEJO NACIONAL DE
TÉCNICOS ELECTRICISTAS

Aliados estratégicos



CENTELSA®

by **Nexans**